



SECRETARÍA DE HACIENDA

206005
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

206006
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

**PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA
A ENTIDADES FEDERATIVAS.
RÉGIMEN INTERMEDIO**

PERIODO
MES AÑO MES AÑO
206007 206008 206009 206010

ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES (Cantidades sin centavos, alineadas a la derecha, sin caracteres distintos a los números)

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S)

206011

ANOTE LA LETRA DE LA DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE:

N= NORMAL
C= COMPLEMENTARIA
R= CORRECCIÓN FISCAL

205002

NÚMERO DE COMPLEMENTARIA
205003

EN CASO DE COMPLEMENTARIA O CORRECCIÓN FISCAL, FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN INMEDIATA ANTERIOR

DÍA MES AÑO
205004

1 PAGO DEL IMPUESTO

A. IMPUESTO SOBRE LA RENTA (Anotar el dato del campo k)	110034	<input type="text"/>	D. MULTA POR CORRECCIÓN FISCAL	100013	<input type="text"/>
B. PARTE ACTUALIZADA DEL IMPUESTO (Se anotará la diferencia entre su impuesto y el mismo ya actualizado, conforme lo dispone el CFF)	100025	<input type="text"/>	E. CANTIDAD A PAGAR (A + B + C + D)	900000	<input type="text"/>
C. RECARGOS	100009	<input type="text"/>			

**2 CAPÍTULO II DEL TÍTULO IV DE LA LEY DEL ISR. DE LOS INGRESOS POR ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y PROFESIONALES
SECCIÓN II. RÉGIMEN INTERMEDIO DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES (ART. 136 BIS)**

a. TOTAL DE INGRESOS COBRADOS DEL PERIODO	111142	<input type="text"/>	g. IMPUESTO DEL MES CONFORME AL ARTÍCULO 136-BIS DE LA LISR (e - f)		<input type="text"/>
b. DEDUCCIONES AUTORIZADAS	111144	<input type="text"/>	h. PAGO PROVISIONAL CONFORME AL ARTÍCULO 127 DE LA LISR (impuesto de periodo menos pagos efectuados en los meses anteriores, incluyendo los realizados a la Entidad Federativa)	111152	<input type="text"/>
c. PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE AMORTIZAR	111147	<input type="text"/>	i. PAGO MENSUAL A ENTERAR A LA ENTIDAD FEDERATIVA (g o h, el que resulte menor)	111154	<input type="text"/>
d. BASE DEL PAGO (a - b - c)	111148	<input type="text"/>	j. MONTO PAGADO (en la declaración que rectifica) CON ANTERIORIDAD	201015	<input type="text"/>
e. PAGO DETERMINADO DEL PERIODO (d por Tasa 5%)	111151	<input type="text"/>	k. CANTIDAD A CARGO (i - j cuando i es mayor) Pase este importe al campo A	201016	<input type="text"/>
f. PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS (Corresponde a pagos efectuados a la Entidad Federativa, con anterioridad en el mismo ejercicio)	111153	<input type="text"/>	l. PAGO EN EXCESO (j - i cuando j es mayor)	201017	<input type="text"/>

INSTRUCCIONES

- Esta forma fiscal será llenada a máquina o mediante impresora. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos.
- En el caso de que tenga establecimientos, sucursales o agencias en dos o más Entidades Federativas, deberá presentar el pago en la Entidad en donde se encuentra el establecimiento en donde obtuvo sus ingresos (antepenúltimo párrafo del Art. 136-Bis de la LISR)
- Los contribuyentes que cuenten con la Clave Única de Registro de Población (CURP), la anotarán a 18 posiciones en el espacio correspondiente.
- Los datos referentes a la fecha se anotarán utilizando dos números arábigos para el día (en su caso), dos para el mes y cuatro para el año.
Ejemplo: 17 de junio del año 2003. DÍA MES AÑO

5. DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS:

En caso de presentar espontáneamente una declaración para corregir errores u omisiones de una declaración anterior, anotará "C" en el recuadro 205002 y deberá señalar la fecha de presentación de la declaración inmediata anterior.
R= CORRECCIÓN FISCAL. Cuando la autoridad en el ejercicio de sus facultades de comprobación determine errores u omisiones y el contribuyente opte por corregir su situación fiscal, anotará "R" en el recuadro 205002 y anotará el monto de la multa correspondiente en el campo D. **MULTA POR CORRECCIÓN FISCAL.** En ambos casos, se deberá proporcionar la información completa de la forma fiscal, tanto la corregida como la que no se modifica y utilizará el campo i. **MONTO PAGADO (en la declaración que rectifica) CON ANTERIORIDAD** para anotar la(s) cantidad(es) que haya pagado previamente.

- Para cualquier aclaración en la realización del pago mediante esta declaración, puede obtener información en la oficina recaudadora de la Entidad Federativa

3 DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA DECLARACIÓN SON CIERTOS

FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL CONTRIBUYENTE O BIEN, DEL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE A ESTA FECHA EL MANDATO CON EL QUE SE OSTENTA NO HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO